**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL DE GOBIERNO ABIERTO, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

Siendo las catorce horas con ocho minutos del día jueves 16 de noviembre de dos mil veintitrés, se reunieron las y los integrantes del Secretariado Técnico Estatal de Gobierno Abierto, Mtro. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal, Licda. Katia Guadalupe Caballero Caamal, Representante Suplente del Gobierno Estatal, Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto, Representante de la sociedad civil, Dr. Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado y representante del Inaip Yucatán, el Mtro. Sergio Arsenio Vermont Gamboa, Representante Suplente del Inaip Yucatán y la Dra. Graciela Cortés Camarillo, Facilitadora, para efectos de celebrar la sesión extraordinaria del Secretariado Técnico Estatal de Gobierno Abierto para la que fueron convocados con fundamento en los artículos 18, 20, 21, 22 y 24 de los Lineamientos Generales de Trabajo de los Secretariados Técnicos Estatal y Municipal de Gobierno Abierto.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 12 fracción IV de los Lineamientos generales de trabajo, la Facilitadora, Doctora Graciela Cortés Camarillo, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, declarando legalmente constituida la sesión extraordinaria del Secretariado Técnico Estatal e informó la existencia del quórum reglamentario.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Facilitadora, procedió a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, y realizó su lectura, en los siguientes términos:

**I.-** Lista de Asistencia y verificación del quórum necesario para sesionar.

**II.-** Declaración de estar legalmente instalado el Secretariado Técnico Estatal, para la celebración de la sesión.

**III.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**IV.-** Asuntos a tratar:

1. Aprobación, en su caso, de la segunda temática para trabajar en las mesas de cocreación del ejercicio de Gobierno Abierto en Yucatán.

**V.-** Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Seguidamente la Facilitadora, sometió a consideración de los representantes ante el Secretariado Técnico Estatal, el orden del día presentado, mismo que fue aprobado por unanimidad; en tal razón se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los representantes del Secretariado Técnico Estatal, el orden del día expuesto durante la sesión, en los términos antes transcritos.

Seguidamente, la Facilitadora, puso en consideración el único asunto en cartera, siendo éste la aprobación, en su caso, de la segunda temática para trabajar en las mesas de cocreación del ejercicio de Gobierno Abierto en Yucatán.

La Facilitadora le dio el uso de la voz al Mtro. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal, quién procedió a leer una carta suscrita por el mismo y en respuesta al oficio suscrito por Raquel Aguilera Troncoso, Co Directora de Jade Propuestas y Alternativas al Desarrollo, A.C., en donde presenta una propuesta de realizar una mesa de cocreación como parte del Ejercicio de Gobierno Abierto, donde se atienda el tema de Movilidad de las Trabajadoras del Hogar Remuneradas, como interés particular de su organización cuyo contenido indica que como integrante de las organizaciones de la sociedad civil que participa en el primer ejercicio de Gobierno Abierto en Yucatán. Por ello, su propuesta de una mesa de cocreación se incorpora adecuadamente a este primer ejercicio, en particular en el contexto de los resultados de la consulta en línea que colocan al Eje Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación en el segundo lugar de preferencias. Comunicándole la disposición y plena colaboración del Gobierno del Estado a la solicitud que como petición presentó ante el Secretariado. Así mismo, procediendo con la lectura de la misma carta que como parte de esta disposición, presentará en los próximos días la propuesta de incorporación de un segundo compromiso público al Plan de Acción, en materia de Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación, incluyendo la petición. El Gobierno del Estado refrendó su compromiso y disposición de seguir trabajando en conjunto con la implementación del Modelo de Gobierno Abierto en Yucatán, reconociendo la participación ciudadana que se ejemplifica en la respuesta que fue remitida en fechas pasadas. El Representante del Gobierno Estatal, prosiguió con la presentación de plantear la propuesta sobre la priorización de Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación, que en 2022 se realizaron 10 mesas con personas expertas (marzo 2021), 11 mesas de convocatoria pública (abril-mayo 2022), consulta a comunidades maya hablantes (octubre 2022), y consulta en línea (octubre-diciembre 2022), el cual se llegó al tema de agua, en los resultados de la consulta en línea la segunda posición lo tuvo Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación con un 13.5% en la primera ronda, 14.1% en la segunda y 13.4% en la tercera y de ahí la importancia que se puede manejar ese tema de género y poder relacionarlo con lo solicitado por Jade Propuestas y Alternativas al Desarrollo, A.C. Sobre la primera fase al preguntarle al ciudadano cuales de las opciones se deben de atender de primero, existieron varios puntos importantes, la posición más alta fue el combate a la violencia de género con un 55.9%. En el caso de la priorización número 2 existieron también varios puntos importantes que es el de promover los derechos de las poblaciones vulnerables. En la tercera priorización donde se tuvo un 13.4% de interés fue de garantizar los derechos a favor de la población que forma parte de la diversidad sexual. Aunado a esto se tiene 3 propuestas importantes, que son fortalecer y activar los mecanismos del combate a la violencia de género, promover el respeto a los derechos humanos de las poblaciones marginadas y fortalecer y garantizar el cumplimiento de los derechos de la diversidad sexual, estas acciones fueron las más mencionadas en esta consulta. Unas alternativas con respecto a este tema serían primero: Fortalecer y activar los mecanismos de combate a la violencia de género y que existen iniciativas del Gobierno del Estado (SEMUJERES) relacionadas con el combate a la violencia de género, tema prioritario de la administración. Promover el respeto de los derechos humanos de las poblaciones marginadas que existe una propuesta específica de sociedad civil sobre el acompañamiento en corresponsabilidad para una mesa relacionada con trabajadoras del hogar. Fortalecer y garantizar el cumplimiento de los derechos de la diversidad sexual que existen iniciativas en marcha para la protección de los derechos de la diversidad sexual por parte de los integrantes del Secretariado. Por tanto, la propuesta del Gobierno del Estado es incorporar como otro compromiso público, uno de Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación. Se le dio el uso de la voz al Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto, Representante de la sociedad civil, comentando que el tema de Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación es muy importante para la sociedad civil y que en las mesas de la ciudadanía se fueron destacando estos temas relacionados de la brecha salarial, a las condiciones laborales, a la igualdad de género, al combate de la violencia contra las mujeres entre otras y con esta propuesta del estado se podrá abrir la posibilidad que se aborde dicho tema e invita a la brevedad a que se empiece con los trabajos previos con las mesas de cocreación partiendo con la información que se ha analizado a través del ejercicio. Se le dio el uso de la voz al Mtro. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal, dejando en claro que aún son propuestas ya que falta aterrizarlas en las mesas de cocreación. Se le dio el uso de la voz al Dr. Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado y representante del Inaip Yucatán, felicitando al Mtro. Raúl y al Mtro. Torres por los trabajos que se han estado realizando, comentó que el Instituto es coadyuvante en los ejercicios de Gobierno Abierto y en este sentido se apoyarán los acuerdos que los ciudadanos y Gobierno hayan tomado, para el Instituto es muy importante dejar muy claro los puntos del tema que se están trabajando para no trabajar temas no aprobados y el Instituto como coadyuvante contará con el voto a favor, hablar de Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación siendo un tema muy amplio se tendría que acotar para tener esfuerzos específicos. Se le dio el uso de la voz al Mtro. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal, indicó el motivo por el cual la temática se llame de esa forma Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación, que por recomendaciones del INAI para la elaboración de los planes de acción sugieren la utilización de los ejes establecidos tal y como aparecen en los planes estatales de desarrollo. Se le dio el uso de la voz al Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto, Representante de la sociedad civil, indicó que los tres puntos ya mencionados quedan muy claros para seguir con la propuesta y seguir creciendo. Se le dio el uso de la voz al Dr. Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado y representante del Inaip Yucatán, indicó que al momento de votar se clarifique el título del tema por estar muy amplio el tema y no estar acotando el tema en particular, pero si el Gobierno del Estado y la ciudadanía están de acuerdo en subir la información así el Instituto como coadyuvante esta a favor, se le dio el uso de la voz al Mtro. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal, indicó de mantener el título como Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación haciendo la mención de que los tres puntos a tratar serían fortalecer y activar los mecanismos del combate a la violencia de género, promover el respeto a los derechos humanos de las poblaciones marginadas y fortalecer y garantizar el cumplimiento de los derechos de la diversidad sexual, que son puntos que la ciudadanía en las mismas consultas señalaron importantes.

Habiéndose agotado el asunto en cartera, la facilitadora tomó la votación de los representantes, quienes por unanimidad tomaron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los representantes del Secretariado Técnico Estatal, la aprobación de la segunda temática para trabajar en las mesas de cocreación del ejercicio de Gobierno Abierto en Yucatán.

No habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión extraordinaria, se clausura siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del día jueves 16 de noviembre de 2023 y se instruyó la elaboración del acta correspondiente.

|  |  |
| --- | --- |
| **ABG. RAÚL ALBERTO MEDINA CARDEÑA**  **REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL** | **MTRO. JOAQUÍN MANUEL TORRES ABURTO**  **REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL** |
| **DR. CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN**  **COMISIONADO Y REPRESENTANTE DEL INAIP YUCATÁN**  **LIC. SERGIO ARSENIO VERMONT GAMBOA**  **REPRESENTANTE SUPLENTE DEL INAIP YUCATÁN** | **DRA. GRACIELA CORTÉS CAMARILLO**  **FACILITADORA DEL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL**  **LICDA. KATIA GUADALUPE CABALLERO CAAMAL**  **REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO ESTATAL** |